



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO FISCAL INTERNACIONAL Y EUROPEO	Código: 35347
Tipología: OPTATIVA	Créditos ECTS: 4.5
Grado: 337 - GRADO EN DERECHO (CR)	Curso académico: 2020-21
Centro: 403 - FTAD. DERECHO Y CC. SOC. DE CIUDAD REAL	Grupo(s): 20 29
Curso: 4	Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: MANUEL ROMERO GALLEGO - Grupo(s): 20 29				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.Despacho13	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	926277014	manuel.romero@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Dada la especialidad y el carácter técnico de esta asignatura, se recomienda haber cursado Derecho Financiero y Tributario en su parte general(LGT y los Reglamentos de desarrollo).

Asimismo se recomienda tener conocimiento del IRPF, Impuesto de Sociedades e IVA fundamentalmente.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Como consecuencia del incremento de las relaciones económicas internacionales que pueden dar lugar a dobles imposiciones internacionales tanto jurídicas, como económicas, así como nuestra pertenencia a la UE se hace cada vez más necesario tener conocimiento tanto del acervo comunitario referido al ámbito tributario, así como de las normas internacionales (convenios internacionales) que tienen por objetivo evitar la doble imposición.

Asimismo se hace cada vez más necesario conocer nuestra normativa interna de fiscalidad de no residentes.

Por último, esta asignatura ofrece una formación técnica y de alta calidad en el área de la fiscalidad internacional y comunitaria, que le permitirá adquirir al alumno los conocimientos y destrezas necesarias para desarrollar su labor (profesional o investigadora) en un sector del Derecho especialmente complejo, aunque cada vez más necesario como consecuencia de la movilidad internacional de los factores de producción.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
G11	Adquirir la capacidad de organizar y planificar la actividad profesional.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
G15	Capacidad de localización, selección, tratamiento y gestión de la información.
G17	Participar activamente en seminarios y reuniones científicas.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Argumentar jurídicamente, así como de exponer con precisión y claridad los conocimientos adquiridos.

Capacidad para buscar, identificar y utilizar las fuentes y situaciones para la resolución y análisis de casos.

Resolver problemas que se le planteen en la aplicación de las distintas normas del Derecho Europeo e internacional.

Adquirir el manejo de modo idóneo de las normas jurídicas aplicables, según espacio y tiempo para resolver una cuestión jurídica compleja, mediante la identificación del conjunto de normas aplicables emanadas a nivel local, autonómico, estatal y supranacional.

Profundizar en el análisis del Derecho fiscal internacional y europeo, adquiriendo una visión completa del fenómeno jurídico tributario.

Resultados adicionales

- Aplicar e interpretar los convenios de doble imposición internacional así como la legislación doméstica específica sobre la materia, y proponer soluciones ante situaciones concretas.

- Conocer los fundamentos del sistema fiscal, y asesorar e intervenir en los procedimientos de gestión tributaria.

- Capacidad para asesorar a las personas físicas no residentes en el territorio español acerca del cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Capacidad para asesorar a las personas jurídicas en aquellas obligaciones fiscales derivadas de las operaciones económicas de ámbito internacional.
- Manejar las diferentes autoliquidaciones tributarias y otras obligaciones formales derivadas del sistema fiscal.
- Capacidad para diseñar una estrategia que permita desarrollar la opción tributaria más ventajosa en el ámbito empresarial y personal.
- Capacidad para profundizar en aspectos concretos de la asignatura utilizando para ello bibliografía complementaria y uso de las bases de datos de normativa y jurisprudencia.
- Capacidad para resolución de supuestos prácticos: simulaciones de situaciones que se van a encontrar en la realidad.

6. TEMARIO

Tema 1: Los criterios de sujeción a las normas tributarias. II. La competencia fiscal. El principio de territorialidad. Los criterios de la residencia y de la fuente. III. El principio de nacionalidad.

Tema 2: La doble imposición internacional. II. Concepto y fundamento. III. La doble imposición jurídica. IV. La doble imposición económica. V. Medidas para evitar la doble imposición internacional.

Tema 3: Concepto y fundamento de los convenios de doble imposición. II. Modelos de convenio para evitar la doble imposición internacional. III. El Modelo de Convenio de la OCDE.

Tema 4: Interpretación y calificación de los convenios de doble imposición internacional. II. Interpretación de los convenios. Clases. Fuentes. III. Calificación de los convenios.

Tema 5: Los criterios de distribución de la potestad tributaria en los Convenios de doble imposición. II. Residencia. III. Establecimiento permanente. IV. Rentas inmobiliarias. V. Beneficios empresariales. VI. Precios de transferencia. VII. Rentas pasivas: Dividendos. Intereses. Cánones. VIII. Rentas de artistas y deportistas. IX. Trabajo personal. IX. Ganancias de capital. X. Otras rentas.

Tema 6: La doble imposición internacional. II. Métodos para eliminar la doble imposición: Método de exención. Método de imputación.

Tema 7: El principio de no discriminación. II. El procedimiento amistoso. III. Intercambio de información.

Tema 8: El Impuesto sobre la renta de no Residentes. I. Naturaleza. II. Objeto. III. Ambito de aplicación. IV. Hecho imponible. V. Sujetos pasivos. VI. Residencia. Personas físicas. Personas jurídicas. Cambio de residencia. VII. Elementos personales. VIII. Domicilio fiscal.

Tema 9: El Impuesto sobre la renta de no Residentes. I. Rentas obtenidas en territorio español. II. Rentas exentas. III. Rendimientos obtenidos mediante establecimiento permanente. Concepto. Reglas generales. Reglas especiales. Actividades que no cierran ciclo mercantil. Distribución de beneficios a la matriz. La Directiva europea de matrices y filiales.

Tema 10: El Impuesto sobre la renta de no Residentes. I. Rentas obtenidas sin establecimiento permanente. Dividendos. Intereses. Cánones. La Directiva europea de intereses y cánones. II. Rentas empresariales y de prestación de servicios. III. Ganancias patrimoniales. IV. Otras rentas.

Tema 11: El Impuesto sobre la renta de no Residentes. I. Base imponible. II. Tipo de gravamen. III. Cuota tributaria. IV. Devengo. V. Gestión del Impuesto. VI. Declaraciones-liquidaciones. VII. Retenciones e ingresos a cuenta. VIII. Devoluciones.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E02 E05 G11	0.84	21	S	S	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E04 G14 G17	0.45	11.25	S	S	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E02 E04 E05 G14 G15	1.13	28.25	S	S	
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E02 E04 E05 G11 G15	0.82	20.5	S	N	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E02 E04 E05 G11 G14 G15 G17	1.2	30	S	N	
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Autoaprendizaje	E02 E04 E05 G11 G14 G15 G17	0.06	1.5	S	S	
Total:			4.5	112.5			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35							Horas totales de trabajo presencial: 33.75
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15							Horas totales de trabajo autónomo: 78.75

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de trabajos teóricos	20.00%	20.00%	Trabajos relacionados con el contenido de la asignatura y de actualidad.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	20.00%	20.00%	Se tendrá en cuenta el aprovechamiento de la clase, el interés del alumno y la asistencia a clase.
Pruebas de progreso	20.00%	20.00%	Se realizará en el mes de diciembre
Prueba final	20.00%	20.00%	Se realizará en el mes de enero en la fecha de examen oficial
Presentación oral de temas	20.00%	20.00%	Durante el curso se expondrán oralmente por parte del alumno temas de la asignatura.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Como se ha reseñado en el sistema de evaluación se combinará , la elaboración de trabajos teóricos, el aprovechamiento en clase, los exámenes teóricos (pruebas de progreso y prueba final), junto con trabajos de actualidad relacionados con el temario que serán dirigidos por el profesor y expuestos en clase.

Evaluación no continua:

Como se ha reseñado en el sistema de evaluación se combinará , la elaboración de trabajos teóricos, el aprovechamiento en clase, los exámenes teóricos (pruebas de progreso y prueba final), junto con trabajos de actualidad relacionados con el temario que serán dirigidos por el profesor y expuestos en clase.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Los alumnos que hayan superado bien la prueba teórica, o la prueba de exposición oral de trabajos se les eximirá de su realización en la convocatoria extraordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Se tendrá en cuenta el trabajo realizado a lo largo del período de docencia de la asignatura.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 11): Los criterios de sujeción a las normas tributarias. II. La competencia fiscal. El principio de territorialidad. Los criterios de la residencia y de la fuente. III. El principio de nacionalidad.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	.8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	1.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Autoaprendizaje]	.1
Grupo 20:	
Inicio del tema: 07-09-2020	Fin del tema: 18-09-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 07-09-2020	Fin del tema: 18-09-2020
Grupo 29:	
Inicio del tema: 07-09-2020	Fin del tema: 18-09-2020
Comentario: Durante la primera semana se realizará una visión global de la asignatura y se explicarán los conceptos y términos que se utilizan, para que el alumno se familiarice lo antes posible con la asignatura.	
Tema 2 (de 11): La doble imposición internacional. II. Concepto y fundamento. III. La doble imposición jurídica. IV. La doble imposición económica. V. Medidas para evitar la doble imposición internacional.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	.8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	1.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Autoaprendizaje]	.1
Grupo 20:	
Inicio del tema: 21-09-2020	Fin del tema: 02-10-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 21-09-2020	Fin del tema: 02-10-2020
Grupo 29:	
Inicio del tema: 21-09-2020	Fin del tema: 02-10-2020
Tema 3 (de 11): Concepto y fundamento de los convenios de doble imposición. II. Modelos de convenio para evitar la doble imposición internacional. III. El Modelo de Convenio de la OCDE.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	.8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	1.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Autoaprendizaje]	.1
Grupo 20:	
Inicio del tema: 05-10-2020	Fin del tema: 09-10-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 05-10-2020	Fin del tema: 09-10-2020
Grupo 29:	
Inicio del tema: 05-10-2020	Fin del tema: 09-10-2020
Tema 4 (de 11): Interpretación y calificación de los convenios de doble imposición internacional. II. Interpretación de los convenios. Clases. Fuentes. III. Calificación de los convenios.	

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	.8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	1.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Autoaprendizaje]	.1
Grupo 20:	
Inicio del tema: 12-10-2020	Fin del tema: 16-10-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 12-10-2020	Fin del tema: 16-10-2020
Grupo 29:	
Inicio del tema: 12-10-2020	Fin del tema: 16-10-2020
Tema 5 (de 11): Los criterios de distribución de la potestad tributaria en los Convenios de doble imposición. II. Residencia. III. Establecimiento permanente. IV. Rentas inmobiliarias. V. Beneficios empresariales. VI. Precios de transferencia. VII. Rentas pasivas: Dividendos. Intereses. Cánones. VIII. Rentas de artistas y deportistas. IX. Trabajo personal. IX. Ganancias de capital. X. Otras rentas.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	.8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	1.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Autoaprendizaje]	.1
Grupo 20:	
Inicio del tema: 19-10-2020	Fin del tema: 23-10-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 19-10-2020	Fin del tema: 23-10-2020
Grupo 29:	
Inicio del tema: 19-10-2020	Fin del tema: 23-10-2020
Tema 6 (de 11): La doble imposición internacional. II. Métodos para eliminar la doble imposición: Método de exención. Método de imputación.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	.8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	1.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Autoaprendizaje]	.1
Grupo 20:	
Inicio del tema: 26-10-2020	Fin del tema: 30-10-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 26-10-2020	Fin del tema: 30-10-2020
Grupo 29:	
Inicio del tema: 26-10-2020	Fin del tema: 30-10-2020
Tema 7 (de 11): El principio de no discriminación. II.El procedimiento amistoso. III.Intercambio de información.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	.8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	1.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Autoaprendizaje]	.1
Grupo 20:	
Inicio del tema: 02-11-2020	Fin del tema: 06-11-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 02-11-2020	Fin del tema: 06-11-2020
Grupo 29:	
Inicio del tema: 02-11-2020	Fin del tema: 06-11-2020
Tema 8 (de 11): El Impuesto sobre la renta de no Residentes. I.Naturaleza. II.Objeto. III.Ambito de aplicación. IV.Hecho imponible. V. Sujetos pasivos. VI. Residencia. Personas físicas. Personas jurídicas. Cambio de residencia. VII. Elementos personales. VIII. Domicilio fiscal.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1.65
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4.25
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	6
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Autoaprendizaje]	.2
Grupo 20:	
Inicio del tema: 09-11-2020	Fin del tema: 13-11-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 09-11-2020	Fin del tema: 13-11-2020
Grupo 29:	
Inicio del tema: 09-11-2020	Fin del tema: 13-11-2020

Tema 9 (de 11): El Impuesto sobre la renta de no Residentes. I.Rentas obtenidas en territorio español. II.Rentas exentas. III. Rendimientos obtenidos mediante establecimiento permanente. Concepto. Reglas generales. Reglas especiales. Actividades que no cierran ciclo mercantil. Distribución de beneficios a la matriz. La Directiva europea de matrices y filiales.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1.6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Autoaprendizaje]	.2
Grupo 20:	
Inicio del tema: 16-11-2020	Fin del tema: 20-11-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 16-11-2020	Fin del tema: 20-11-2020
Grupo 29:	
Inicio del tema: 16-11-2020	Fin del tema: 20-11-2020
Tema 10 (de 11): El Impuesto sobre la renta de no Residentes I.Rentas obtenidas sin establecimiento permanente. Dividendos. Intereses. Cánones. La Directiva europea de intereses y cánones. II.Rentas empresariales y de prestación de servicios. III. Ganancias patrimoniales. IV. Otras rentas.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1.6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Autoaprendizaje]	.2
Grupo 20:	
Inicio del tema: 23-11-2020	Fin del tema: 04-12-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 23-11-2020	Fin del tema: 04-12-2020
Grupo 29:	
Inicio del tema: 23-11-2020	Fin del tema: 04-12-2020
Tema 11 (de 11): El Impuesto sobre la renta de no Residentes I.Base imponible. II.Tipo de gravamen. III. Cuota tributaria. IV.Devengo. V. Gestión del impuesto. VI. Declaraciones-liquidaciones. VII. Retenciones e ingresos a cuenta. VIII. Devoluciones.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	.8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	1.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Autoaprendizaje]	.2
Grupo 20:	
Inicio del tema: 07-12-2020	Fin del tema: 22-12-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 07-12-2020	Fin del tema: 22-12-2020
Grupo 29:	
Inicio del tema: 07-12-2020	Fin del tema: 22-12-2020
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	21
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	11.25
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	28.25
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	20.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	30
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Autoaprendizaje]	1.5
Total horas: 112.5	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año Descripción
COLLADO YURRITA, M. A	Estudios sobre fiscalidad internacional y comunitaria	COLEX			2005
FALCÓN Y TELLA,R. y PULIDO GUERRA,M.E.	Fiscalidad Internacional	Marcial Pons, Madrid, 2009			
SERRANO ANTÓN, F.	Fiscalidad internacional	CEF			2013
Varios autores (dirigida por F. SERRANO ANTÓN)	Fiscalidad Internacional	CEF, Madrid, 2010			2010
Varios autores (dirigida por T. CORDÓN EZQUERRO)	Manual de Fiscalidad Internacional	Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 2008.			2008